

# Los Dos Pilares de la Seguridad Profesional



Cómo la Aptitud y la Actitud construyen la excelencia.

Una guía de formación para el personal de seguridad privada en Colombia.

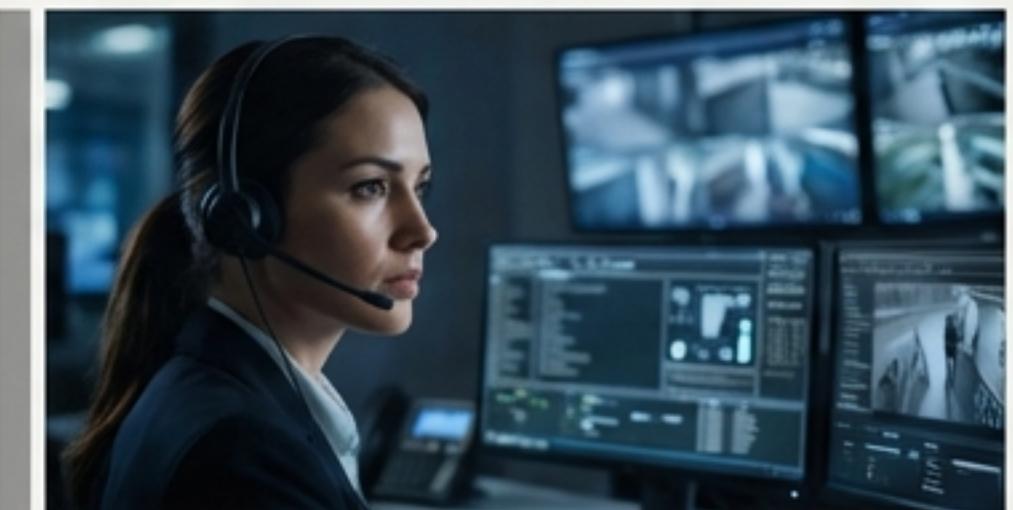
# Más que Presencia: Somos la Primera Línea de Confianza

La seguridad privada es una actividad de alto impacto social. No solo protegemos bienes y personas; **representamos la imagen** de la organización ante clientes, comunidades y autoridades.

Usted es un punto de contacto crucial.

Su profesionalismo genera tranquilidad.

Su actuación define la percepción de seguridad.



# La Anatomía de un Profesional Integral

*Un buen profesional de seguridad combina aptitudes sólidas con actitudes correctas.*



Lo que sabes hacer.  
Tus capacidades técnicas  
y operativas.

Cómo eliges ser.  
Tu disposición mental  
y emocional.

# El Pilar de la Actitud: El Carácter que Sostiene la Confianza

Las actitudes son las disposiciones mentales y emocionales con las que se enfrenta el trabajo día a día. Definen *quién eres* en el puesto.



## Actitud de Servicio

Tratar a todos con respeto y cortesía. Entender la seguridad como un servicio, no una imposición.



## Ética y Honestidad

No abusar de la autoridad. Respetar la confidencialidad. Rechazar la corrupción.



## Disciplina y Responsabilidad

Cumplir horarios, consignas y protocolos. Asumir las consecuencias de los actos propios.



## Control Emocional

Manejar el estrés y la presión. Actuar con serenidad en situaciones críticas. Evitar reacciones impulsivas.

# El Pilar de la Aptitud: La Competencia que Garantiza la Eficacia

Las aptitudes son las capacidades técnicas y operativas que te permiten desempeñar correctamente una función. Demuestran *lo que sabes hacer*.



Capacidad de observación y análisis.



Conocimiento de procedimientos de seguridad.



Manejo de equipos tecnológicos.



Reacción efectiva ante emergencias.

# Aptitudes Fundamentales para Cada Rol



## Vigilantes

- Observación y detección
- Control de accesos
- Redacción básica de informes
- Cumplimiento estricto de consignas



## Escortas

- Análisis de riesgos
- Planeación de rutas
- Conducción defensiva
- Toma de decisiones bajo presión



## Operadores de Medios Tecnológicos

- Manejo de CCTV y alarmas
- Verificación de eventos
- Comunicación clara y precisa
- Registro y trazabilidad



## Supervisores y Coordinadores

- Liderazgo operativo
- Gestión de personal
- Toma de decisiones
- Resolución de conflictos



## Jefes y Directores

- Planeación estratégica
- Gestión del riesgo
- Coordinación interinstitucional
- Análisis de indicadores

# Aplicación 1: La Comunicación Efectiva

*Una comunicación deficiente siempre genera riesgos.*



*\*En seguridad, comunicar a tiempo puede salvar vidas.\**

# Aplicación 2: La Presentación Personal y el Porte Profesional

*Su imagen también comunica seguridad y disuasión.*

## Aptitud (La Dotación Correcta)

- Uniforme limpio y completo.
- Uso correcto de equipos y dotación.



## Actitud (La Proyección Correcta)

- Porte firme y erguido.
- Actitud vigilante y atenta.
- Lenguaje corporal que inspira confianza.

# Aplicación 3: Toma de Decisiones y Criterio Operativo

El criterio se construye con experiencia, formación y reflexión.  
No es improvisación.

**1.**

¿Estoy dentro del procedimiento?

*(Aptitud: Conocimiento)*



**2.**

¿Mi acción reduce o aumenta el riesgo?

*(Actitud: Responsabilidad)*

**3.**

¿Puedo justificar mi decisión legal y operativamente?

*(Aptitud y Actitud)*

# La Mentalidad Preventiva: De la Reacción a la Anticipación

*El mayor éxito en seguridad es el incidente que nunca ocurrió.*

Identificar riesgos antes de que se materialicen.  
**(Aptitud de observación)**

Reportar condiciones inseguras de inmediato.  
**(Actitud de responsabilidad)**

Cuidar la salud física y mental para estar siempre alerta.  
**(Actitud de autocuidado)**

Usar los elementos de protección sin excepción.  
**(Aptitud y Disciplina)**



# El Marco que Nos Rige: La Normatividad Colombiana

El fortalecimiento de aptitudes y actitudes debe estar siempre alineado con el marco legal que regula nuestra actividad.



-  **Decreto Ley 356 de 1994:** Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada. (Funciones, deberes, prohibiciones).
-  **Decreto 1070 de 2015:** Reglamenta aspectos operativos y de capacitación.
-  **Código Nacional de Seguridad (Ley 1801 de 2016):** Límites en el uso de la fuerza y trato al ciudadano.
-  **Superintendencia de Vigilancia:** Sus circulares y directrices son de obligatorio cumplimiento.
-  **Derechos Humanos:** Principios de legalidad, necesidad y proporcionalidad.

*\*Cumplir la norma no es opcional; es una aptitud profesional y una actitud ética.\**



# El Crecimiento es una Obligación Profesional

La seguridad es un campo dinámico. Las amenazas cambian, la tecnología evoluciona y los procedimientos se actualizan. La complacencia es el mayor riesgo.

## Pilares de la Mejora Continua

## Pilares de la Mejora Continua

- Capacitarse constantemente: Buscar activamente nuevos conocimientos.
- Aprender de los errores: Analizar incidentes para mejorar.
- Actualizar conocimientos: Estar al día con la normativa y las nuevas técnicas.
- Mantener una mentalidad de crecimiento: Ver los desafíos como oportunidades.

*\*El profesional de seguridad que no evoluciona, se vuelve un riesgo.\**

# La Síntesis del Profesional: Carácter y Competencia en Acción



La seguridad privada exige más que presencia física. Requiere vocación, criterio y un compromiso inquebrantable con la excelencia. Es la fusión diaria de **lo que hacemos** (Aptitud) con lo que somos (Actitud).

***“La verdadera seguridad comienza con la actitud correcta y se fortalece con la aptitud adecuada.”***

# Su Compromiso Personal

La excelencia es una decisión personal que se renueva cada día. Después de revisar estos conceptos, tómese un momento para reflexionar.

¿Qué actitud o aptitud me comprometo a mejorar a partir de hoy?

Espacio para notas personales:



# **Notebook de Formación:**

## **Notebook de Formación: Aptitudes y Actitudes en la Seguridad Privada**

[www.seguridadintegral360.online](http://www.seguridadintegral360.online)

**Formación | Seguridad | Gestión del Riesgo**

© 2024. Todos los derechos reservados.